

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.



ECATEPEC
VOCES CONTRA EL FEMINICIDIO

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN PERIODISMO Y ASUNTOS PÚBLICOS

PRESENTA
QUENTIN ROBERT PINOTEAU

DIRECTOR DE LA TESINA MTRO.

CARLOS BRAVO REGIDOR

MÉXICO, D.F. JUNIO 2014

Quentin Pinoteau

TRABAJO DE TITULACIÓN

MPAP – CIDE

Primera Generación 2011-2013

ECATEPEC:

VOCES CONTRA EL FEMINICIDIO

Mayo 2014

ÍNDICE:

1. **Introducción general**
2. **Capítulo 1:** Primer día en la Cañada, colonia Hank González, Ecatepec
 - * Apartado 1: El caso de Jessica Lucero
3. **Capítulo 2:** De vuelta a la Cañada: Manuel Amador IV
 - * Apartado 2: Testimonios
4. **Capítulo 3:** Violencia de género y feminicidio en el Estado de México
 - * Apartado 3: Testimonios
5. **Capítulo 4:** *¿Qué hay detrás de todo esto?* Tratar de explicar para entender y actuar mas no justificar
 - * Apartado 4: Testimonios
6. **Conclusiones:** Mariposas negras
7. Bibliografía

* * *

Introducción general

El tema del feminicidio es tal vez uno de los más crueles que enfrenta la sociedad mexicana hoy en día. El planteamiento de este trabajo, es que dicho fenómeno encapsula muchas de las tensiones y fuerzas que dividen y construyen dicha sociedad hoy en día, partida entre la aspiración a un modo de vida moderno, liberal, basado en los más avanzados derechos para todas y todos y las inercias del pasado, las incapacidades de pensar una vida diferente y una libertad común.

Hablar del feminicidio en México es hablar de la cultura del machismo pero también de fuerzas emancipadoras que poco a poco logran poner en movimiento a las mujeres mexicanas, cambiando sus roles tradicionales y reivindicando un papel nuevo, más central, más igualitario en la economía y en la sociedad mexicanas.

Y es hablar, también, de la desigualdad y de la pobreza que afectan a la mitad de la población mexicana hoy en día y provoca una cadena de dominaciones y humillaciones cuyo eslabón más débil sigue siendo la mujer. Se puede entender este fenómeno en el contexto más amplio de la sociedad postcolonial que lleva a reproducir los sistemas de dominación de manera que cada sujeto encuentre en el sobajamiento de otros más vulnerables que él la vía de su compensación. Esta ansiedad de dominación establece una cadena de discriminación y explotación

altamente estratificada, que deriva en violencia intrafamiliar, violencia de género y por ende feminicidio¹.

En una lógica similar, hablar de feminicidio es hablar de la informalidad, de la ilegalidad y de las redes de corrupción que desafortunadamente son todavía la única realidad posible para miles de mexicanos. Hablar del crimen organizado que vigila y controla las calles, usando al cuerpo de las mujeres en la más absoluta impunidad. Hablar de los cacicazgos en los tianguis, en los transportes, en la piratería, que imponen la ley de sus lealtades turbias cuando no hay otras oportunidades formales de salir adelante. Hablar de la corrupción de los policías y de las autoridades en general, abandonando a sus suerte poblaciones enteras por ser pobres, migrantes, indígenas, renta de los sistemas clientelares, mantenidas fuera del acceso a sus derechos, relegadas a la ley del más fuerte.

Finalmente, hablar de feminicidio es hablar de la violencia fría de los intereses políticos, que ven más fácil tratar de disfrazar el fenómeno, subvaluar las estadísticas con una tipificación del delito que hace imposible llamar el feminicidio por su nombre, negar las peticiones de Alerta de Género a pesar de la evidencia, crear con bombo y platillo instituciones y fiscalías sin presupuesto u objetivo real, cuya función es más bien encubrir el fenómeno, recibir las quejas y no hacer nada.

¹ Manuel Amador Velázquez y Héctor Domínguez Ruvalcaba, *Violencias y feminicidio en el Estado de México*, en la antología *Diálogos Interdisciplinarios sobre Violencia Sexual*, Patricia Ravelo Blancas y Héctor Domínguez Ruvalcaba, coordinadores, CIESAS 2012.

Frente a un panorama tan negro, ¿cómo tratar el tema sin llevar al lector al borde de la depresión? ¿Cómo lograr un punto de vista diferente, más allá de un recuento de cifras o un llamado a la acción más militante que periodístico? Esas fueron unas de las preguntas a las cuáles me llevó el trabajo de investigación y las discusiones con Guillermo Osorno, quién me hizo el honor de acompañarme en este trabajo. Una solución que me sugirió, fue no basar la narrativa en el horror de los hechos sino buscar, un paso más adelante, una propuesta de solución, alguien que esté haciendo algo para revertir el fenómeno, aunque sea mínimo, aunque sea luchar contra todos los molinos del México de hoy, para dar voz a las y los que viven día a día esa realidad.

Por eso decidí enfocarme al caso de las chicas del taller “Mujeres, Arte y Política” de la Prepa 128 “General Francisco Villa en Ecatepec, y abordar el tema a través del perfil del profesor Manuel Amador, un personaje tal vez un poco loco, agitándose desesperadamente para lograr resultados que se pueden considerar mínimos, pero un personaje sin duda positivo, entregado, sincero, noble. Activista gay originario de la huasteca poblana, maestro en derechos humanos por milagro, rancharo catador de pulque, su combate para empoderar a las joven mujeres de la Cañada me pareció una buena entrada, y salida, al tema. El trabajo que realiza año tras año en Ecatepec, desde el terreno más marginado de la zona metropolitana, me parece digno de admiración y justamente, frente a la desesperación o a la rabia que puede generar el tema, generar este sentimiento positivo me parecía una buena alternativa.

Este trabajo no es un trabajo académico en el sentido propio de la palabra, no pretende agotar los temas y ejes de reflexión teóricos en torno al fenómeno del feminicidio, sino dar a ver y entender una forma en que se vive este tema, desde una realidad particular, en un lugar y un momento específicos.

Tampoco es un trabajo periodístico en el sentido de un texto publicable en un periódico, por un lado por su extensión y por otro lado por su estilo, pensado más como una narrativa a la primera persona del singular, un acercamiento subjetivo a la realidad. El autor no se asume neutro, no pretende hacer desaparecer su sentir, sus opiniones e impresiones al momento de acercarse al fenómeno y al contrario, las expone y las comparte de forma explícita con el lector para rehacer con él un camino interno hacia un entendimiento de la complejidad del tejido humano y social que subyace este fenómeno. Cae sobre el lector la responsabilidad de escoger lo que comparte o no de estos sentimientos e impresiones para forjarse su propia opinión.

Agradezco a Ricardo Raphael y a toda la gente del CIDE, Jorge Hernández, Carlos Bravo, por su paciencia y orientación en este trabajo.

Agradezco a Guillermo Osorno por sus consejos y preguntas, así como por la maravillosa clase que nos hizo el gran honor de dar sábado tras sábado y que despertó en mi el gusto por el periodismo narrativo, por la crónica, por ponerle literatura a la visión periodística de la realidad.

Agradezco también a todas las personas que pude entrevistar en el curso de la investigación, María de la Luz Estrada, Nelson Arteaga, la profesora Leticia Fragoso Martínez, el profesor Miguel Arcos.

Agradezco a Diego Raphael y a Jana Vasileva por su ayuda en la preparación del programa de ESPIRAL sobre el tema y sobre todo por haberme compartido su valiosísimo trabajo de investigación.

Agradezco también a Tania, Mitzi, Lizbeth y todas las alumnas del taller “Mujeres, arte y política” por compartir conmigo sus experiencias. Las felicité una vez más por su valor y espero que volvamos a cruzar caminos en un futuro, desde donde haya llegado cada una de ellas.

Por fin agradezco muchísimo al profesor Manuel Amador por abrirme a su mundo de amores y luchas. Espero que este trabajo refleje un poco de esa formidable energía que es la suya.

* * *

Primer día en la Cañada, colonia Hank González, Ecatepec

La primera vez que fui a La Cañada, en la colonia Hank González en Ecatepec, ni siquiera pude ver al profesor Manuel Amador. Era un lunes y él no da clase los lunes. No sólo eso, sino que pasa los fines de semana en su rancho y ni siquiera está comunicado, ni por celular, ni por Facebook, su medio de comunicación favorito. Al parecer hubo una confusión con la coordinadora de invitados del canal Once. Bueno, eso dice él aunque me parece más que extraño dado que la coordinadora de invitados del Once NUNCA se equivoca. Siempre checa tres veces los datos de cualquier cosa, siempre llama tres veces para confirmar, no se le va una NUNCA. Total, me trasladé a este lugar perdido de la Zona Metropolitana con todo y un equipo de grabación, cámara, audio, asistente, etc. para entrevistar a un profesor de Prepa / activista en lucha contra el feminicidio, y resultó que ni estaba.

Lo buscaba para el programa que produzco en el Once, ESPIRAL, que conduce el escritor, académico, analista político, etc. Ricardo Raphael. Es un programa de análisis sobre políticas públicas o en su caso la ausencia de política pública, lo cual nos permite extender nuestro “concepto” a temas sociales poco visibles o fuera de la agenda mediática. Ese tema del “*Feminicidio en el Valle de México*”², lo queríamos tratar hace mucho tiempo pero nunca habíamos encontrado el ángulo o los invitados adecuados. Resultó que por un lado Ricardo Raphael, el conductor,

² ESPIRAL “Feminicidio en el Valle de México”, 03/07/2013 <https://www.youtube.com/watch?v=4savGkF63r4>

conoció a un activista del estado, David Mancera Figueroa, cuya organización de defensa de los derechos humanos, Organización y Lucha Estado de México, había sido determinante en llevarle atención pública y asesoría jurídica al caso de Jessica Lucero, un caso emblemático de las múltiples facetas del feminicidio en la zona. Por otro lado, la novia alemana del hijo mayor del mismo Ricardo Raphael estaba acabando su tesis sobre las estrategias de la sociedad civil organizada para atender el fenómeno³. Ella nos pudo decir quiénes podían hablar sobre el tema, darnos un punto de vista a la vez fundamentado estadística y académicamente y basado en una experiencia real en el terreno. Ella fue quién me recomendó ir a entrevistar a Manuel Amador.

Nos costó trabajo llegar hasta la colonia Hank González donde se encuentra la Prepa 128 Francisco Villa. Había que salir de la México - Pachuca hacia Ecatepec, cruzar por debajo de la carretera y atravesar toda la colonia San Pedro Xalostoc. Apenas una semana antes, una pipa de gas había explotado misteriosamente en la carretera, provocando la detonación de los tanques situados en las azoteas de las casas construidas ilegalmente a un costado del eje vial. Murieron veintidós personas, muchas de ellas dormidas, niños que aún no despertaban para ir a la escuela. Al final resultó ser culpa de nadie, o de todos, un “mexicanazo”, consecuencia de la informalidad, de la aceptada irregularidad de asentamientos precarios, del riesgo asumido de vivir “bajo el volcán”, violencia ordinaria de la gran ciudad.

³ *Helena Centmayer, Oscar del Valle Dávila, Lucía Gabriel y Jana Vasileva, Proyecto de investigación “Violencia de Género y feminicidios en el estado de México” Philipps-Universität Marburg, 2014*

Llegamos finalmente y nos estacionamos en la Bodega Aurrera como nos habían dicho. Pero de ahí, ni idea de por dónde dirigirnos. Casi nada de banquetas, peseros y peseros que agarran la avenida a toda velocidad, ninguna visibilidad. Preguntamos pero nadie parecía tener claro donde se encontraba la Prepa. Un vendedor ambulante nos indica finalmente un tianguis enorme que al parecer alguna vez fue calle. Después de cruzar doscientos metros de puros puestos de discos piratas, calzones de colores, ferretería, playeras de Bob Esponja y demás, llegamos por fin a una reja que parecería ser la entrada de la Prepa.

En la ausencia del profesor Amador, nos recibe la profesora Leticia Fragoso Martínez, directora de la Preparatoria oficial número 128 “General Francisco Villa”. Nos habla de cómo fue creada esta Prepa hace 20 años, primero como un esfuerzo asociativo frente a la necesidad educativa en la zona y luego como preparatoria oficial afiliada a la SEP, siempre manteniendo su proyecto docente alternativo. En la zona llamada “la Cañada”, que agrupa unas catorce colonias marginadas de las faldas de la sierra de Guadalupe, es el único espacio de acción educativa, recreativa y cultural para las y los adolescentes de las barrancas.

En los años ochenta fue creciendo exponencialmente la población de la zona, con familias viniendo de las zonas rurales para buscar empleo en la ciudad. De hecho, sigue vigente esa identidad “migrante” con mucho movimiento de gente que llega aquí de paso, desde el Sur del país o desde Centroamérica, y finalmente se

queda, trabaja de día en la ciudad y duerme las noches aquí. El nivel socioeconómico es bajo, los empleos informales y precarios.

La profesora Leticia nos habla también de la violencia, en la calle, de la delincuencia, de la venta de drogas, de los asaltos en los camiones, de la violencia doméstica también. Muchas chicas, muchos chicos viven abusos desde su familia, en sus casas. El espacio de la Prepa busca promover otras formas de relacionarse, una cultura de paz entre las chavas y los chavos, una lógica de respeto y de derechos. Ofrece un espacio donde tengan la posibilidad de “*mirar futuro*”, aunque las perspectivas no son alentadoras en términos de las oportunidades que pueden abrirse para jóvenes de zonas como la Cañada. La profesora recuerda a un ex alumno que le comentó un día que de los chicos con los cuáles se juntaba, él había sido el único sobreviviente. Los demás ya habían muertos o estaban en la cárcel.

Para las chicas la situación es aún peor. En la prepa misma, justo afuera de la escuela, individuos en combis o en taxis piratas han tratado de “*llevarse*”, “*jalarse*” a varias alumnas. Dos chicas de la zona serrana, alumnas de la prepa, han sido asesinadas cruelmente. La profesora Leticia nos cuenta de una que conocía desde muy pequeña. Salía de una fiesta con varios amigos y al otro día la encontraron violada, golpeada, tirada en un lote baldío “*como si fuera cualquier cosa*”.

En la prepa, la equidad de género es un tema transversal en todas las materias y realmente es una lucha permanente contra los estereotipos que vulneran a las mujeres. Desde los papás que mandan de preferencia a sus hijos varones a estudiar, hasta las propias alumnas que interiorizaron la idea de que están aquí “*mientras me caso*”. Los profesores enfrentan relaciones de noviazgo muy violentas entre sus alumnos, en las cuales las propias chicas asumen un papel inferior, considerando normal que el novio pueda disponer de ellas, o asumiendo que el celo y la violencia que deriva de él es prueba de amor, es parte de la relación romántica. La prepa funciona como un espacio de contención, donde ciertas actitudes no se aceptan y otras se promueven, respeto, no violencia, equidad. Pero la tarea es ardua.

Unas chicas de la prepa, alumnas del taller “Mujeres, Arte y Política” del profesor Amador, aceptaron darnos su testimonio de forma anónima. Las historias que cuentan confirman y potencian lo que nos comentó la directora. Relatos de violencia intrafamiliar, de incesto, de asaltos, tentativas de abuso por parte de hombres desconocidos pero también por parte de conocidos, gente de la colonia, abusos y piropos por parte de los policías que supuestamente deberían estar a cargo de la seguridad de las propias chicas. Historias también de mujeres que se encontraron tiradas en barrancos, lugares públicos, golpeadas, los senos cortados, con botellas u objetos en las partes íntimas. Vecinas, primas, ex compañeras.

Resalta el miedo, permanente, paralizante. *“Ya sabes por donde no debes de pasar, las horas a las cuáles no debes de salir, vienes muy pegadita a la pared”*. Las mismas autoridades, los policías, son parte del problema. Hay desconfianza porque aunque en muchos casos se conoce a los perpetradores, resulta más problemático ir a denunciar: te expones a maltratos e incluso represalias. La impresión general es que nunca agarran a nadie o si detienen a unos, los sueltan al otro día. Una y otra vez se encuentran cuerpos en los mismos lotes baldíos, en los mismos deportivos, sin que haya realmente vigilancia.

Salimos el equipo y yo, muy conmovidos de las horas que pasamos en la prepa Francisco Villa. Sin embargo, la colonia Hank González nos reservaba otro golpe de realidad. Viendo las cámaras, un señor de unos cincuenta años se nos acercó. Humilde, la camiseta arrugada, se quitó la gorra para hablarnos. En mano tenía el acta de defunción de su hijo. En un asalto en una combi fue apuñalado y falleció. Con la voz quebrada nos pedía difundir su caso, informar por alguna vía que no se le estaba haciendo justicia. *“Que me hagan justicia porque si no, yo no le tengo miedo a la ley, quiero vengar a la muerte de mi hijo. Tenía veinte años, era un buen niño, a nadie le hacía daño”*. Calmado, se disculpa y nos agradece. Por nada desafortunadamente. Realmente no podíamos hacer nada con ese testimonio. Aislado no era noticia. Tampoco tenía que ver con el tema del programa. ¿Cómo tratar periodísticamente este caso particular? ¿Cuántos casos quedan así en el olvido, siendo nada más estadística?

* * *

Apartado 1: El caso de Jessica Lucero⁴

El feminicidio de Jessica Lucero es un caso emblemático que ejemplifica muchos de los factores causantes de la violencia de género y el feminicidio en el Estado de México. Jessica Lucero era una niña de 14 años proveniente de una familia de escasos recursos del municipio de Ecatepec. El 12 de junio del 2012 fue violada y, al haber reconocido en el agresor a su vecino Carlos García Sanjuán, pone una denuncia ante el Ministerio Público de San Cristóbal. Las autoridades le exigen dinero, dos mil pesos, para actuar al respecto, y subsecuentemente, encuentran al presunto agresor para ofrecerle desaparecer la denuncia a cambio de una misma cantidad en efectivo. Éste, aún libre y enterado de la denuncia, amenaza a Jessica y a su familia. El presunto culpable, de 22 años de edad al momento del crimen, no ha sido sentenciado por el hecho. Un mes después, el 13 de julio del mismo año, Jessica es golpeada violentamente y violada por segunda ocasión, ésta vez por dos amigos (y supuestos conocidos del primer agresor), quienes se encontraban bajo influencia de estupefacientes. Los agresores, Giovanni Loredo Soto y Jorge Garfias Garfias de 17 y 20 años de edad al momento del crimen, sabiendo de la denuncia puesta por Jessica contra el primer agresor, regresan al lugar del crimen donde Jessica aun yacía en el suelo y la apedrean hasta matarla. El cuerpo de Jessica con su rostro irreconocible fue encontrado el 14 de julio en un lote baldío de la colonia El Parque, presunto lugar del crimen.

La Procuraduría de Justicia del Estado de México no recabó pruebas periciales en el lugar del asesinato. Las evidencias científicas halladas en el cuerpo de la

⁴ In: Helena Centmayer, Oscar del Valle Dávila, Lucía Gabriel y Jana Vasileva, Proyecto de investigación "Violencia de Género y feminicidios en el estado de México" Philipps-Universität Marburg, 2014.

víctima a través de la autopsia no fueron procesadas adecuadamente. Debido a que las autoridades competentes no actuaron para encontrar a los presuntos culpables, la asociación civil Organización y Lucha Estado de México investigó el crimen y sí recaudó pruebas– entre las que se encontraban la ropa íntima y el teléfono celular de la víctima usado por los propios victimarios después del asesinato– y las presentó al Ministerio Público. Organización y Lucha movilizó a la ciudadanía y organizó manifestaciones, además de difundir el caso en redes sociales y algunos medios de comunicación. Gracias a las pruebas recaudadas y la presión ejercida por los familiares y amigos de la víctima y por Organización y Lucha, los presuntos culpables fueron detenidos y confesaron la autoría del crimen en un video en el que ambos, por separado, narran lo sucedido.

A pesar de que el caso muestra características incuestionables de feminicidio – la relación víctima-victimario, el origen del ataque como agresión sexual y violación tumultuaria, el uso de violencia física, la muerte y exposición del cadáver en un lugar público – la Procuraduría de Justicia mexiquense no condenó a los victimarios con la penalidad adscrita a la categoría feminicidio en el Código Penal del Estado de México. Las autoridades consideraron que la muerte no fue intencional y tipificaron el crimen como “violación equiparada con resultante de muerte”. Durante el proceso jurídico, las principales pruebas en contra de los victimarios fueron invalidadas (en el caso de las pruebas aportadas por la AC Organización y Lucha) o bien “sustraídas” del expediente (en el caso de la confesión en video).

** * **

Capítulo 2: De vuelta a la Cañada: Manuel Amador IV

Al día siguiente me habló el profesor Amador. Lamentaba la confusión de los días, quería que volviéramos a la Cañada. Yo tenía ya material de sobra para ilustrar mi programa y mi primera intención fue decirle que ya no gracias, que ni modo. Sin embargo me convenció su entusiasmo. También me propuso llevarme a un terreno donde se habían tirado cuerpos de mujeres, arriba del cerro. Me ganó la curiosidad, tanto periodística como personal. No era un tema como los demás, los testimonios de las chicas de la prepa 128 me habían dejado una impresión muy fuerte. Tal vez era mi oportunidad de contribuir desde mi trinchera, de hacer algo. A los dos días estaba de vuelta en la colonia Hank González para conocer al profesor Manuel Amador.

El tipo es un verdadero héroe. De esos mexicanos idealistas que decidieron no irse por la vía cómoda y buscarse un lugar en la crítica establecida al sistema desde la comodidad de su hogar. Prefirió volver al terreno, al frente de batalla, para dar la lucha e intentar cambiar las cosas desde abajo. Él es sociólogo, con maestría en “Derechos Humanos y Democracia” por FLACSO. Fácilmente podría estar ganando sus buenos 15 o 20 mil pesos en una ONG o incluso en unas oficinas de gobierno, con la consciencia tranquila y un departamento en la Condesa. En lugar de eso, al momento de presentar su proyecto de investigación para el doctorado en CIESAS, con una beca asegurada en CONACYT, decidió no seguir por la vía de la academia y dejó la calles empedradas de Tlalpan para irse a

inventar una vocación de profesor / activista social en Ecatepec, dedicar su vida al empoderamiento de las chavitas y futuras mujeres libres de la Cañada.

El simple hecho de tener el grado de estudios que tiene es per se un logro considerable para alguien nacido en la huasteca poblana. Me contó que cuando le tocó entrar a la primaria, su madre lo tuvo que jalar, literalmente, para llevarlo a la escuela. El primer día se escapó por la ventana. No aguantaba estar encerrado toda una mañana entre cuatro paredes y cuando lo llevaron de regreso, se hizo encima de coraje y de miedo. Me cuenta como en la telesecundaria no había profesores que aguantaban un ciclo escolar completo ahí, como rotaban los profes en las instalaciones precarias a las cuales tenían acceso. No se acuerda muy bien en qué momento fue que le agarró el gusto al estudio. Probablemente tiene que ver con la insistencia de su madre que sabía que era la única forma para él de trascender. *“Mi hijo va a ser un Licenciado”*. Nunca dejó de estudiar, después de la prepa, se lanzó a la Ciudad de México, vivía en las barrancas de Tlalnepantla mientras trabajaba de agente de seguridad en el Hard Rock café de Polanco. Cinco veces intentó entrar a la UAM antes de finalmente poder ingresar a la carrera de sociología, en el plantel de Xochimilco. *“No ha sido sencillo”*, comenta modestamente. Un vía crucis que completó todo a pulmón.

Nació en el rancho Xoquiapa en Piedras Negras, un pueblito del municipio de Jalpán en la región de Xicoteppec de Juárez, Puebla. No viene de una familia humilde, al contrario. Los Amador tenían más de cien hectáreas de caña de azúcar desde que su bisabuelo, Manuel Amador primero, heredó de las tierras de

su difunto hermano. Su padre, Manuel Amador el tercero, se casó con una india totonaca, bella y fuerte, su madre, pero vivía una vida disoluta de heredero, entre cantinas y mujeres. *“Era un cabrón bien hecho mi padre”*.

El profesor Amador me contó cómo su madre se volvió la señora del rancho, administrando y echando para adelante el negocio, dura con los empleados y las empleadas, negociando con sus orígenes indígenas para imponerse frente a sus cuñadas de raíces más distinguidas. Defendiendo las apariencias también frente a un hombre que la engañaba y le pegaba. Entre hechos reales y leyenda, se cuenta la historia de cómo agarró a una de las amantes de su marido y le friccionó los genitales con un polvo de chile piquín. Sabía de medicinas tradicionales y otros remedios y por eso cuando finalmente, después de dieciocho años, decidió dejar a su marido infiel y golpeador para irse a vivir al pueblo sola con sus hijos, se ganó una reputación de bruja y hechicera.

En ese entonces, Manuel Amador, el cuarto, tenía cinco años. Por eso no vivió la infancia de un terrateniente, sino la de un niño del pueblo, andando descalzo con el ganado en las milpas. Había pasado toda su infancia en el monte y se asustaba al paso de un camión. Extrañamente se sorprende cuando sugiero que el trabajo que está haciendo ahora en su taller “Mujeres, Arte y Política” puede tener algo que ver con esa mujer empoderada que fue su madre. Total, ella nunca se divorció y cuando se murió su marido, ya estando el profe Amador en la carrera, heredó de parte del rancho familiar. Mujer fuerte, lo hizo crecer y dejó a cada uno de sus hijos hectáreas de tierra. Por eso, el profe pasa sus fines de semana

montando a caballo, en la naturaleza. *“Llegado el viernes, pélale pal’ pueblo”*. Cultiva esa identidad ranchera en su vestimenta y en su amor por el pulque. Manuel Amador, “el vaquero”, con sombrero, botas y cinturón piteado, identidad ranchera que reivindica con miles de fotos de perfil en Facebook.

“Soy Manuel Amador el cuarto y no va a haber quinto, ¿verdad? Ya le di en la madre a esta historia”, me dice riendo. Su homosexualidad nunca ha sido evidente para el profe Amador, no era un concepto disponible para un niño del campo. Adolescente tuvo amistades muy intensas con chicos de su edad pero también tenía sus novias. No fue sino hasta ya estar establecido más firmemente en la Ciudad de México que se atrevió a ver la realidad de frente y decidió darle el intento en serio y estar ya con chicos. Se acercó al grupo “Foro Hombres Gays” y empezó cómo activista. Su salida del closet pública, definitiva, será mucho más tarde, frente a las cámaras de Carlos Loret de Mola, cuando fue candidato “de la diversidad sexual” para el partido Alternativa Social Demócrata de Patricia Mercado. Ya había estado *“en la política”* desde hace un rato. En el pueblo se había vuelto una figura inconforme, crítico del cacicazgo priista tradicional como de los antorchistas, quienes *“confiscaban el movimiento social al pueblo”*. Había denunciado los ajustes políticos locales que iban hasta el asesinato en nombre de intereses particulares disfrazados de temas partidistas. Hasta que un día el presidente municipal, primo del cacique local, lo agarró para explicarle que lo tenían en la mira y que mejor le bajara dos rayitas.

En Ecatepec también lo tienen “*bien ubicado*”, tanto las autoridades como los jefes del crimen organizado local. Me comenta eso mientras paseamos por las calles polvosas de la colonia Los Bordos, lo cuál tiene el don de poner intranquilo al pequeño burgués y además güerito de ojos azules que soy. En esta colonia de alta marginación social, candidata para la Cruzada contra el Hambre, han desaparecido ya dos niñas en lo que va del año. Poco a poco nos adentramos más en la Cañada, subiendo abruptos pendientes hasta llegar al cerro. Me quiso llevar a conocer “el contexto” como dice, la realidad social que produce la violencia feminicida y que es el telón de fondo de su actividad de profesor / activista en la Prepa 128.

Llegó aquí por un compañero de la UAM quien tenía lazos con la “Unión Popular José María Morelos”, el grupo izquierdista local que lanzó el proyecto de educación alternativa en la colonia Hank González en los noventas. Me comenta que al principio no tenía idea de cómo dar clases, cómo ser profesor. Daba las materias de Derecho, Ética, Etimología, Lógica y finalmente Métodos y Pensamiento Crítico. “*Donde hacía falta un profesor me ponían de relleno*”. Improvisó una pedagogía a partir de una combinación de sus experiencias de activista y de académico, enseñando a sus alumnos a hacer un diagnóstico sobre los problemas de la colonia, desarrollar un protocolo de investigación, llegar a la teórica, a los conceptos, a partir de la realidad social. Con un grupo de jóvenes profesores, su “*bola de compas*”, empezó a organizar grandes debates en toda la escuela, invitando especialistas en migración, gente de la caravana zapatista, de la “otra campaña”, académicos de la UAM, figuras contestacrias. Cuenta con el

apoyo recalcitrante de la dirección y de los de la Unión Popular José María Morelos, a veces rebasados por su energía comunicativa, completamente ajena a cualquier cálculo político. Eso sí, logró generar “pensamiento crítico” donde no era costumbre.

Su forma de acción es una mezcla de arte y de política, siempre respaldada por una sólida justificación pedagógica, un aprendizaje. “Performances” como dice, con los cuáles logró unas primeras planas en La Jornada por ejemplo, cuando el 08 de marzo, día internacional de la mujer, llevó a sus alumnas vestidas de blanco a formar con sus cuerpos la frase “no más feminicidios” en uno de los cerros de la Cañada. Otra denuncia fue cuando se fueron a tirar más de ciento treinta alumnas frente a la representación del Estado de México en el Distrito Federal con la ropa y el rostro ensangrentado. El efecto mediático es bueno y aunque no se traduce realmente a un cambio en el terreno, expresar públicamente lo que sienten sirve para liberar mentalmente y empoderar a las propias chavitas.

Me lleva a un terreno baldío donde tres cruces recuerdan que aquí fueron encontradas tiradas partes de los cuerpos de tres mujeres. Un pequeño Gólgota pelado desde el cual la vista se pierde en un horizonte de casas de hormigón con techos de lámina. Una patrulla está estacionada a un costado del camino de terracería, vacía. En las dos horas que estuvimos aquí, con todo y el equipo de grabación, cámara, micrófonos y mini van del canal Once, cinco personas que no escondían su actividad periodística, no vimos ni a un solo policía. Los que sí vinieron a chearnos fueron tres adolescentes flaquísimos y greñudos. ¿Halcones

de una casa de seguridad de la zona o simplemente “ninis” curiosos de saber lo que estaba pasando y deseados de platicar un rato? Nos contaron cómo niños buscando fierro viejo encontraron las bolsas de basura donde venían los pedazos de las mujeres. Según ellos, a un costado de ahí se había encontrado apenas tres días antes el cuerpo quemado de una mujer violada y asesinada. Compartimos un cigarro y nos fuimos. En el camino un ex alumno del profesor Amador nos detuvo para saludarlo. Nos preguntó que hacíamos con estos chicos, que dos de ellos estaban sospechados de haber violado a una niña de la colonia.

* * *

Apartado 2: Testimonios

- Nancy, 16 años

Fueron varias veces, no solamente una vez. La primera vez fue un asalto y eran tres hombres. Yo iba sola. Venía de hecho para la escuela, yo salgo muy temprano. Al momento en que yo salgo me topan en la calle. Son personas que conocemos, son de la misma localidad. Me quitaron el dinero que traía y mi celular. Sí querían hacerme otras cosas pero en esto pasó una señora y creo que tuvieron miedo y me dijeron que me fuera con ella.

La otra vez fue cuando iba a trabajar por la R1. Igual fue intento de abuso por parte de un policía... De los que luego están vigilando, no se, ni se bien qué hacía. Y bueno, se me acercaron, primero me estuvieron molestando y después sí, uno se acercó y sí querían subirme. Después pasó un señor y pues cómo pude me safé porque no me iban a soltar.

La última vez fue por parte de uno de mis familiares, igual intento de abuso. Pus fue feo, yo creo que eso es lo que más me ha afectado a mi porque... Es difícil hablar de eso porque pues... nunca me lo hubiese imaginado de parte de mi familiar... y no solamente era yo era también mi hermana entonces... Cosas muy, muy feas.

Han desaparecido muchas chavitas de mi colonia... Varias. No son tres, no son cuatro son... más... siete, sí. Chavitas que sí se las han llevado. Amanecen muertas, amanecen tiradas en... hay muchos lugares como barrancos y ahí luego aparecen.

Ya sabes ¿no?, ya sabes por donde no debes de pasar, a qué horas debes de salir porque no es seguro. Hay mucho miedo. De hecho cuando me vengo... en el lugar donde pases, sea de día, sea en la tarde y más de noche, pasas con muchísimo miedo y con mucha precaución porque... tienes miedo de quién viene atrás, de quién viene adelante, los carros que pasan y vienes muy pegadita a la pared.

Desde que intentaron hacerme daño uno de los mismos policías pues no les tengo confianza en nada y a parte han visto las mismas autoridades cuando están intentando hacerte algo y no hacen nada entonces hay mucha... mucha irresponsabilidad y desconfianza en las mismas autoridades. Por eso la gente no hace nada, aunque tu sabes quienes fueron, si vas a denunciarlo, aparte de que tu te agarras una... no hacen nada. En mi caso mis papas querían ir a denunciar. Pero me daba miedo por mi mamá, mi mamá tienen un bebé, bueno tengo un hermanito, y me da miedo cuando sale ella y cómo te van vigilando y entonces corre peligro entonces me dije "no, ¿para qué?" Es más problema y mucho más caos ir a denunciar que lo que me pasó.

* * *

- **Angie, 15 años**

Un día que yo iba de la escuela a mi casa con otras de mis amigas, nos asaltaron. Era como la una de la tarde. Estábamos platicando y todo y llegaron dos chavos. Yo fui la más perjudicada si se puede decir porque a mi me pusieron la pistola. Me quitaron todo y no nos dejaban ir. Finalmente llegaron más gente y nos pudimos escapar. A uno ya lo había visto antes pero al otro no. Llegando le dijimos a nuestros papás pero ya no pudimos hacer nada. Ya tenemos miedo de irnos solas.

No fuimos a denunciar porque teníamos miedo que nos hicieran algo los policías. Ya ni en los policías confiamos porque ellos mismos también están ligados con ellos. Porque los agarran y ya, a la cuadra siguiente ya los sueltan.

Yo conozco varios casos de chavas a que las han matado. Y las vienen a tirar a una barranca que está por ahí. O en varias barrancas. Por ejemplo mataron a una de mis vecinas... porque la habían violado y todo esto. Y esta muy feo porque al momento en que te dicen eso sientes que a ti también te van a hacer lo mismo. Ya en cada calle que voy o algo así, vas con nervios porque piensas que te va a pasar algo similar. El que mató a mi vecina anda suelto. Según lo agarraron pero como le digo, los agarran y luego les vuelven a soltar.

* * *

Capítulo 3: Violencia de género y feminicidio en el Estado de México

Hablar de feminicidios en México lleva forzosamente a hablar de Ciudad Juárez, “*el epicentro del dolor*” como lo sintetizó Javier Sicilia en un contexto más amplio pero que incluía a las tristemente famosas “muertas”.

Por un lado Juárez ha hecho luz sobre el fenómeno, ha permitido precisar conceptos y definiciones, ha obligado a voltear la mirada hacia los asesinatos de mujeres, tanto por la crueldad y el horror de los casos, como por la atención que generó a nivel internacional. Sin embargo por otro lado, la visibilidad que alcanzaron las muertas de Juárez también dejó mucho tiempo en la sombra a los asesinatos de mujeres que se estaban dando en otras partes de la República, a veces, como es el caso en el Estado de México, con igual o más amplitud.

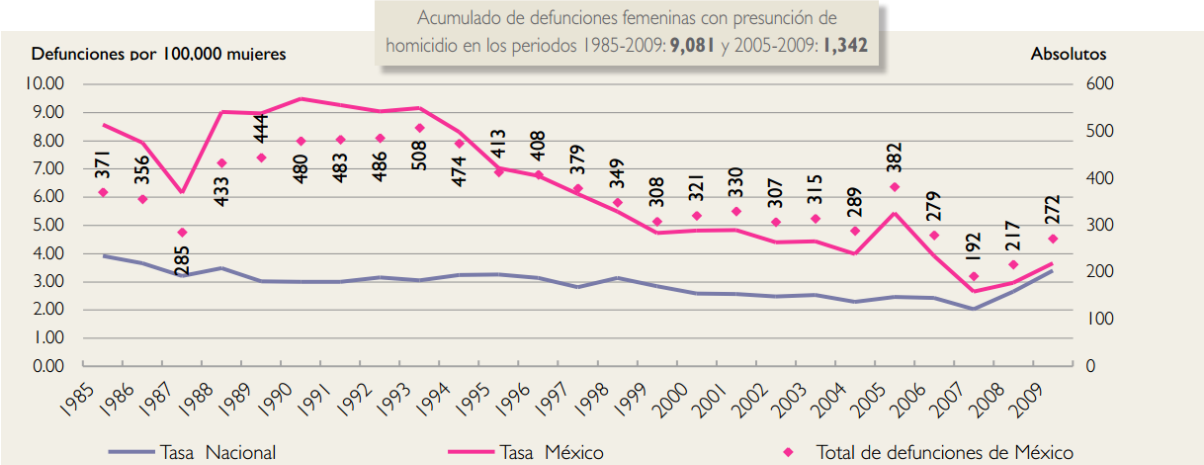
En efecto, el Estado de México ocupó el primer lugar en tasas de defunciones femeninas con presunción de homicidio desde 1988 hasta 1997. Bajó al segundo lugar en 1998, al tercer lugar en 1999, pero volvió al primer lugar en 2000, 2003 y 2005, según datos del Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres⁵. De 2005 a 2009, la Comisión Especial para el Seguimiento de los Feminicidios de la Cámara

⁵ INMUJERES. *Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009.* http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/00_femicMx1985-2009.pdf

y *Algunos elementos para un diagnóstico del feminicidio en el estado de Estado de México.* <http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/49-notas-destacadas/532-feminicidio-en-mexico-aproximaciones-tendencias-y-cambios-1985-2009>

de Diputados, registró mil 342 defunciones femeninas con presunción de homicidio, con tasas por 100 mil mujeres sistemáticamente superiores a los promedios nacionales en el periodo.

Estado de México: evolución de las tasas y absolutos de defunciones femeninas con presunción de homicidio, 1985-2009



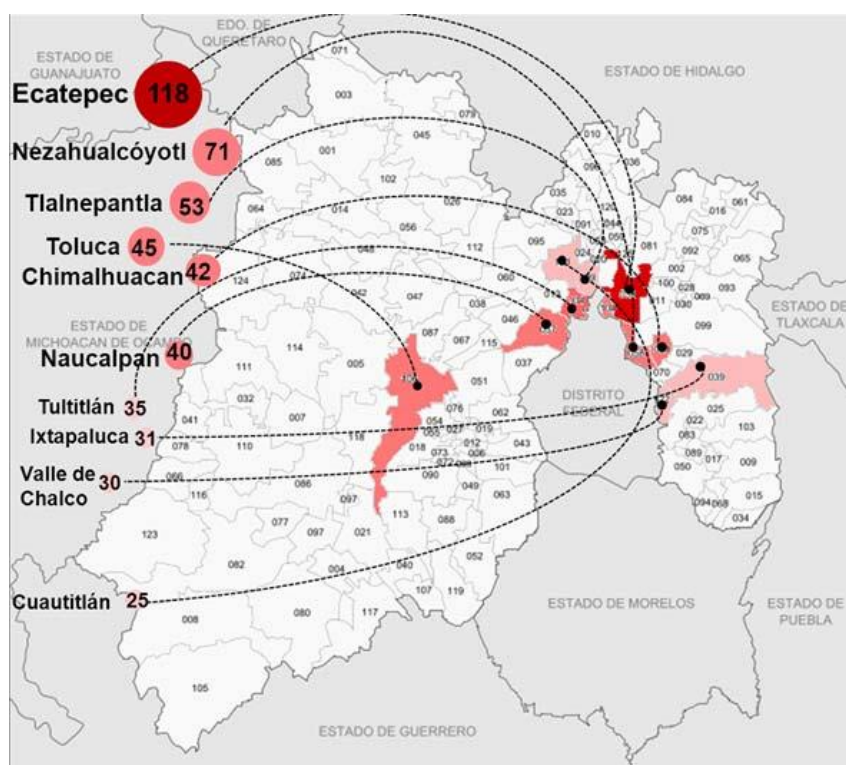
Fuente: Comisión Especial para el Seguimiento de los Feminicidios, Cámara de Diputados, LXI Legislatura, INMujeres y ONU Mujeres a partir de INEGI, *Estadísticas vitales de mortalidad* y CONAPO, *Proyecciones de la población de México 2005-2050*.

Según datos del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, organización que agrupa a 40 asociaciones en 29 estados de la República, se registraron 922 casos de asesinatos de mujeres entre enero del 2005 y agosto 2010, periodo que corresponde al sexenio de Enrique Peña Nieto como gobernador del Estado⁶. De estos casos, el 54 por ciento se concentran en diez de los municipios más poblados, urbanizados y marginados de la entidad. Según las cifras que el Observatorio Ciudadano pudo obtener de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México en 2010, Ecatepec es el municipio con más casos, 118, seguido

⁶ Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (2010). *Una Mirada al Feminicidio en México 2009-2010* http://www.boell-latinoamerica.org/downloads/Informe_2009-2010.pdf

por Nezahualcóyotl, 71, Tlalnepantla, 53, Toluca, 45, Chimalhuacán, 42, Naucalpan, 40, Tultitlan, 35, Ixtapaluca, 31, Valle de Chalco – Solidaridad, 30 y Cuautitlán, 25. De marzo del 2011 a junio de 2012, 563 mujeres fueron asesinadas según datos obtenidos de la PGJEM por medio de los portales de transparencia. De estos, dicha institución reconoce 115 víctimas de feminicidios, es decir nueve mujeres al mes fueron asesinadas por el hecho de ser mujeres⁷.

DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LOS CASOS DE FEMINICIDIO OCURRIDOS ENTRE ENERO Y AGOSTO DEL 2010.



Fuente: Proyecto de investigación "Violencia de Género y feminicidios en el estado de México" Helena Centmayer, Oscar del Valle Dávila, Lucia Gabriel y Jana Vasileva, Philipps-Universität Marburg, 2014.

Estos datos se inscriben en un contexto más amplio de violencia sexual y de

⁷ Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (2013). Órdenes de Protección en México. Mujeres Víctimas de Violencia y Falta de Acceso a la Justicia. http://www.catolicasmexico.org/ns/publicaciones/otras/doc_details/187-ordenes-de-proteccion-en-mexico.html

género en el estado. La Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Relaciones en los Hogares del INEGI, ENDIREH 2011, revela que el estado de México es la entidad federativa con la mayor prevalencia de violencia de pareja, 56.9 por ciento, seguido por Nayarit, 53.7%, Sonora, también 53.7%, el Distrito Federal, 51.9% y Colima, 50.2%⁸.

Según cifras oficiales, en 2012 en el Estado de México se denunciaban 6.5 violaciones sexuales cada día, cifra notoriamente subvaluada dado que sólo 2 de cada 10 casos acaban en una denuncia. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revela que el municipio de Valle de Chalco – Solidaridad ocupaba entonces el primer lugar estatal con una tasa de 4.7 ataques por cada 100 mil habitantes, seguido por Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli, 2.8 ataques, Nicolás Romero, 2.6, La Paz 2.4 y Tlalnepantla y Naucalpan con 2.3. Por otro lado la Comisión Especial para el Seguimiento de los Feminicidios de la Cámara de Diputados indica que entre 2005 y 2009 la incidencia de violaciones sexuales en el Estado de México fue de 40.2 por cada 100 mil mujeres, 48 por ciento por encima del promedio nacional. Más preocupante aún, la procuraduría estatal ha reconocido que las violaciones sexuales contra niños, niñas y adolescentes en la entidad creció 270 por ciento entre 2009 y 2011 al pasar de 213 a 789 denuncias al año⁹.

Por alarmante que sea, este panorama estadístico subvalúa no obstante el

⁸ INEGI 2011, Panorama de Violencia contra las Mujeres en México, INDIREH 2011
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf

⁹ Marcela Turati, PROCESO, 05/09/2012, "Edomex: el paraíso de las violaciones", <http://www.proceso.com.mx/?p=319017>

fenómeno. Pocos casos llegan a denunciarse y, en particular en el caso de los feminicidios, la poca claridad en la tipificación penal del delito resulta en un encubrimiento, deliberado o no, de la realidad del fenómeno.

A la fecha, 26 entidades federativas han tipificado el feminicidio en sus códigos penales¹⁰. En el Estado de México la tipificación penal del feminicidio se estipula en el Artículo 242 Bis del Código Penal que entró en vigor en marzo del año 2011¹¹:

- El homicidio doloso de una mujer se considerará feminicidio cuando se actualice alguna de las siguientes circunstancias:

a) Por razón de violencia de género; entendiéndose por ésta, la privación de la vida asociada a la exclusión, subordinación, discriminación o explotación del sujeto pasivo;

b) Se cometa en contra de persona con quien se haya tenido una relación sentimental, afectiva o de confianza, o haya estado vinculada con el sujeto activo por una relación de hecho en su centro de trabajo o institución educativa, o por razones de carácter técnico o profesional, y existan con antelación conductas que hayan menoscabado o anulado los derechos, o atentado contra la dignidad del pasivo;

c) El sujeto activo haya ejecutado conductas sexuales, crueles o

¹⁰ Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas

¹¹ Código Penal del Estado de México. <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/cod/vig/codvig006.pdf>

degradantes, o mutile al pasivo o el cuerpo del pasivo,

d) Existan con antelación actos que constituyan violencia familiar del sujeto activo hacia el pasivo.

En los casos a que se refiere este artículo, la penalidad será de cuarenta a setenta años de prisión o prisión vitalicia y de setecientos a cinco mil días multa.”

Esa tipificación penal no considera por un lado incluir a los agresores desconocidos por la víctima. La violencia ejercida por desconocidos es evidentemente un aspecto fundamental de la problemática como lo demuestran las estadísticas recopiladas por el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, las cuales muestran que más de la mitad, 57 por ciento, de los feminicidios registrados en el Estado de México entre enero del 2005 hasta agosto del 2010 fueron cometidos por una persona desconocida¹².

Por otro lado, deja a criterios altamente subjetivos la evaluación del carácter “*cruel o degradante*” de las conductas sexuales en cuestión. Esto en un contexto de patente ignorancia o hasta de mala voluntad por parte de los agentes policiacos o del Ministerio Público, quienes acaban siendo un eslabón más de una cultura machista que niega el carácter particular y de género de estos crímenes y culpa a las víctimas por ser “*de la vida galante*”, “*trabajar de noche*” o “*haberse ido con el novio*”. Este carácter subjetivo y al final discrecional en la tipificación del delito

¹² Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (2013). *Órdenes de Protección en México. Mujeres Víctimas de Violencia y Falta de Acceso a la Justicia*. http://www.catolicasmexico.org/ns/publicaciones/otras/doc_details/187-ordenes-de-proteccion-en-mexico.html

abre la puerta a un sub-registro sistemático de los casos de feminicidio. Eso llevó a que organizaciones como el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, quienes habían abogado a favor de la tipificación penal del delito de feminicidio en el Estado, a cabildear, sin éxito, en contra de la aprobación de dicha tipificación.

En forma general, la reforma al código penal estatal y la tipificación penal del delito de feminicidio en el Estado de México, así como la creación de instituciones tales como la Subprocuraduría para la Atención de las Víctimas de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, la Fiscalía Especializada de Feminicidios o el Consejo Mexiquense para la Atención de la Violencia de Género y Feminicidio, han sido más bien una respuesta política en el contexto de la petición de Alerta de Género presentada por organizaciones de la sociedad civil, rechazada en enero 2011. Estas instituciones no han presentado resultados visibles aún, ni siquiera tienen líneas de acción claras o presupuestos que les permita funcionar. Por ejemplo, aunque figura como un requisito explícito de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, adoptada a nivel federal en 2007, y aunque es uno de los objetivos formales de la Subprocuraduría Estatal para la Atención de las Víctimas de Delitos Vinculados a la Violencia de Género “*establecer un registro estadístico de los asuntos de su competencia para conocer su incidencia*” y “*coordinar, supervisar y dar seguimiento a las carpetas de investigación y averiguaciones previas iniciadas por los delitos de su competencia*”, no existe aún a nivel estatal una coordinación institucional que permita tener un panorama oficial de la amplitud del fenómeno. Sigue prevaleciendo una situación de opacidad y desinformación al respecto.

En su proyecto de investigación "Violencia de Género y feminicidios en el estado de México" para la universidad alemana Philipps-Universität de Marburg, Helena Centmayer, Oscar del Valle Dávila, Lucia Gabriel y Jana Vasileva describen "una actitud ambivalente" dentro del aparato estatal mexiquense. *"Por un lado se reconoce que la violencia contra la mujer representa una violación sistemática de los derechos de las mujeres y, con esto, se acepta la necesidad de contar con información sobre la violencia contra mujeres como base para establecer una línea de acción congruente en pos de encontrar una solución a este problema social. Por otro lado las investigaciones de los feminicidios cometidos en la entidad no se realizan de una forma adecuada, oportuna y eficiente, ni se asignan los recursos necesarios a todas las instituciones públicas encargadas de la temática. La resultante situación de impunidad legitima y naturaliza socialmente la violencia contra mujeres y contribuye a su aumento. La falta de la debida diligencia en las investigaciones de los asesinatos de mujeres refleja el bajo nivel de importancia y seriedad que las autoridades estatales otorgan a esta problemática, lo que se podría interpretar como una forma de discriminación institucional. La escasez de información confiable impide conocer las verdaderas dimensiones de la violencia de género en el Estado de México".*

* * *

Apartado 3: Testimonios

- Olga, 16 años

Pues a mi en lo personal, gracias a dios no me ha pasado nada pero he vivido experiencias de otras personas, he visto familias que sufren por feminicidios más que nada, por sus hijas ¿no?

En mi colonia pues a cada rato van a matar a las chavas y las van a aventar. Eso nos genera mucho miedo porque no puedes subirte bien a un camión porque estás con el pendiente de que se suban en la esquina a asaltarte y a quitarte tus beneficios ¿no? Y la policía pues están coludidos con los delincuentes no, hacen que los agarran pero a la siguiente cuadra los sueltan o te quitan lo poco tienes supuestamente para investigar pero al final no hacen nada ¿no?

A mi cuñada le mataron a su prima. La encontraron toda así ¿no? Le cortaron sus senos y le metieron una botella en su parte ¿no? Y la fueron a aventar allá y nada más la enredaron con una sábana... Y ahora sí que yo vi cómo su familia sufría ¿no? por su hija.

Investigación no creo que haya porque sino ya no estuviera pasando esto. Y sigue, y sigue y sigue. Pasó eso de la chava, luego vinieron a matar a una señora, igual la aventaron. Apenas no hace mucho que fueron a aventar igual a otra

chava, dicen que era una estudiante, e igual la aventaron en el mismo lugar. Entonces ya fueron tres y apenas pusieron a policías. Pero los policías están ahí durmiendo o a veces dejan ahí las patrullas y se van. Tu los buscas, preguntas por ellos y no están, nadie sabe de ellos.

Muchas veces la gente sabe quiénes fueron pero con el miedo de que les hagan algo se callan mejor antes de que les pase algo. Nadie denuncia, nadie dice nada por el miedo a que te hagan algo o a que se metan con tu familia o lo que sea.

** * **

- **Valentina, 16 años**

Los propios policías son los que te dicen cosas en la calle. Una vez iba pasando, llevaba un short. Ahí en el modulo de los policías, regresaba a mi casa. Y empezaron a gritarme...cosas. Típicos piropos pero la verdad me incomodaron, me sentí acosada, molesta por lo que me decían. En vez de protegerme o cuidarme de las demás personas pues ellos mismos te agreden. Y no se siente en seguridad, sientes que te puede pasar algo y que ellos no te van a ayudar. Hasta sientes que ellos mismos te pueden hacer algo. Porque eres mujer sienten que tu les provocas en la manera en que te vistes o en la manera en que te comportas, en la manera en que caminas. Dicen que tu eres la que les provoca, que provocan a los hombres.

En el deportivo que está ahí en la colonia iban y tiraban a las muchachas. Las tiraban muertas, mutiladas, y cuando empezaron a hacer el deportivo las encontraron, encontraron sus partes y sus cuerpos pero no hicieron nada.

Muchos dicen que hay grupos que se roban a las personas y pues se siente inseguro, no puedes salir sola, necesitas salir con alguien más o que te estén cuidando. Y también es molesto porque no tienes la misma libertad que tenías antes.

* * *

Capítulo 4: *¿Qué hay detrás de todo esto?* Tratar de explicar para entender y actuar mas no justificar

“*¿Qué hay detrás de todo esto?*” Una y otra vez Manuel Amador repite esta interrogante mientras me lleva por los barrios de la Cañada. Como para no olvidar cuál era su punto, lo que quería transmitir a través de mi cámara y de mi reportaje, qué es lo que normalmente no se dice del fenómeno, más allá de las historias crueles y de las cifras abrumadoras. *¿Qué hay detrás de todo esto? ¿Por qué era tan importante que me llevara aquí, a las calles de la Hank González, a ver “el contexto”.* Porque aquí como en Juárez, la violencia nace de las condiciones sociales y culturales que forman buena parte de lo que es el México de hoy: marginación, falta de oportunidades, informalidad, ilegalidad, abandono del Estado, machismo, impunidad.

Hablar de las razones detrás de la violencia feminicida es un terreno peligroso. No se trata de justificar una violencia innombrable que no puede, nunca, apelar a circunstancias atenuantes. No se tratar de victimizar a los victimarios. El problema es que a tratar de entender los motivos y los contextos del feminicidio, damos armas a los abogados de los asesinos para pedir sentencias más leves, o a los jueces para darlas. Es un punto valido que me hizo ver justamente María de la Luz Estrada, la directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio cuando, al final de una entrevista con ella, insistía en llevarla en este terreno. Y en efecto, tal vez hay tareas más urgentes que entender por qué los que hicieron lo que

hicieron, hicieron lo que hicieron. Por ejemplo proveer a las víctimas la justicia que se merecen y que muchas veces les es negada. Sin embargo, si no se trata de entender las raíces estructurales, institucionales, culturales, sociales, económicas del fenómeno, no se puede actuar a largo plazo para cambiar el contexto, con el riesgo de que siga fértil el caldo del cultivo del cuál nació la barbarie y que esta se repita, una y otra vez .

¿Qué hay detrás de todo esto? A Manuel Amador, quien está entregado cuerpo y alma para empoderar a sus alumnas y parrar la espiral de violencia en la colonia, no se le puede tachar de querer des-responsabilizar a los victimarios. Sin embargo quiere entender. Conoce el barrio, sabe cómo funciona íntimamente. Por ello, escribió junto con Héctor Domínguez Ruvalcaba, de la Universidad de Austin en Texas, un texto llamado “Violencia y feminicidios en el Estado de México”, como parte de la antología “Diálogos Interdisciplinarios sobre Violencia Sexual”, coordinada por Patricia Ravelo Blancas y el mismo Héctor Domínguez Ruvalcaba para el CIESAS. Usando las herramientas de las ciencias sociales, y de la sociología en particular, intenta responder con seriedad a ésta pregunta a partir de su experiencia de siete años en la zona y de las historias orales que ha podido recopilar, las que no salen a la luz pública, las que muchas veces quedan fuera de los expedientes judiciales.

¿Qué hay detrás de todo esto? Lo primero que quiere poner en evidencia al llevarme por las calles de la colonia Bords, es el abandono del Estado. Aquí no hay centros culturales, no hay bibliotecas, hay pocos campos deportivos, pocas

escuelas. Subiendo hacia el cerro, no hay pavimento, no hay alumbrado público, el transporte es el dominio de los peseros, informales, el comercio es también informal. No hay vigilancia. No vimos ni una patrulla en todo nuestro recorrido sino hasta llegar al terreno donde se encontraron tres cuerpos de mujeres... y dicha patrulla estaba vacía. Bueno, vigilancia sí hay, pero por parte de los grupos del crimen organizado, cuyos halcones están al tanto de todo lo que sucede en la proximidad de sus “casas de seguridad”.

El profe Amador no deja de enfatizar este elemento, para él esencial: esa “*cultura de la ilegalidad*”, y de la informalidad, que impone sus reglas, basadas no en el derecho sino en la fuerza. En su estudio de 2010, “Comercio informal en Ecatepec”¹³, Diana Sandoval Solís comenta que en el municipio se instalan más de 180 tianguis, pertenecientes a 63 agrupaciones, los cuales “*acusan una estructura corporativa que refuerza las relaciones clientelares*”. La misma calle donde se encuentra la Prepa 128 Francisco Villa es un mercado gigante donde uno tiene que encontrar su camino entre los puestos. Dada la falta de oportunidades económicas para la mayoría de los habitantes de la zona, el comercio informal es muchas veces la única opción, con su corolario de lealtades subterráneas y ausencia de derechos. Según datos del CONEVAL, 10.2% de la población de Ecatepec, más de 173 mil personas, viven en pobreza extrema. Otros 300 mil se encuentran en “pobreza de capacidades”, es decir que sus ingresos les permiten alimentarse mas no cubrir sus necesidades de salud,

¹³ Diana Sandoval Solís, 2010, “Comercio informal en Ecatepec”. <http://revistaprogreso-2010.blogspot.mx/2010/07/comercio-informal-en-ecatepec.html>

educación o vivienda digna¹⁴. La marginación alimenta la cultura de la ilegalidad y de la informalidad.

¿Qué hay detrás de todo esto? Manuel Amador me describe la ley del silencio que predomina en los barrios de la Cañada. Aquí, nadie se quiere meter en asuntos que consideran del dominio de la vida privada de cada quien. Las historias orales abundan sobre casos de mujeres violentadas por su pareja sin que nadie se meta para detener la escalada de violencia que puede acabar, y muchas veces lo hace, en feminicidio. En un contexto generalizado de ausencia de derechos o de instituciones susceptibles de hacerlos valer, la norma es la del salvase quien pueda y mirar al otro lado. Las propias víctimas se resisten a aceptar la ayuda, argumentando la defensa de la autonomía de su relación. La normalidad de la cadena de violencia y de dominación se impone a las mujeres de la Cañada. No conciben relaciones no basadas en celos o en violencia y abuso percibidos como pruebas de amor. El maltrato, verbal y físico, termina por asimilarse como parte de la cultura sentimental, lo cual justamente combate el profesor Amador en sus clases con los chicos y las chicas de la Prepa Francisco Villa.

En el texto sobre violencia y feminicidios en el Estado de México, Domínguez Ruvalcaba acuña el término “*lumpenmachismo*” para caracterizar esta mezcla de informalidad y marginalización traducida al terreno de la cultura macha: “*la*

¹⁴ CONEVAL - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2012). Informe de Pobreza en México 2010: el país, sus estados y sus municipios. <http://web.coneval.gob.mx/InformesPublicaciones/Paginas/Publicaciones-sobre-Medicion-de-la-pobreza.aspx>

violencia se articula como un encadenamiento de dominaciones donde encontramos al hombre victimizado por un sistema socioeconómico que lo mantiene en condición de marginalidad, quien a su vez violenta a la mujer, a la cual considera cuerpo sometible. Ésta por su parte abusa de sus vástagos”¹⁵.

A este contexto se agrega una pérdida de identidad vinculada con el desplazamiento de poblaciones originarias de otras regiones del país, una característica que el Estado de México comparte con Ciudad Juárez. Según el INEGI, cerca del 37% de las personas que habitaban el Estado de México en 2010 habían nacido fuera de la entidad y 4.3% habían llegado en los cinco años anteriores¹⁶. El profesor Amador hizo un ejercicio en 2012 con sus alumnos de segundo semestre: el 90% tiene algún pariente que habla una lengua indígena pero ninguno la transmitió a sus descendientes. Los estigmas contra los indígenas migrantes permanecen. En el contexto de las relaciones sexo-genéricas, esta pérdida de identidad se traduce en una redefinición del patriarcado rural en el marco de la economía ilícita e informal y de la marginalización económica. De protector y proveedor, el poder masculino, a la vez mermado por la falta de oportunidades y exacerbado por la cultura clientelar de las estructuras informales, se torna violento en contra de una mujer completamente vulnerada y radicalmente objetificada.

¹⁵ Manuel Amador Velázquez y Héctor Domínguez Ruvalcaba, *Violencias y feminicidio en el Estado de México*, en la antología *Diálogos Interdisciplinarios sobre Violencia Sexual*, Patricia Ravelo Blancas y Héctor Domínguez Ruvalcaba, coordinadores, CIESAS 2012.

¹⁶ INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). México en Cifras. Información Nacional, por Entidad Federativa y Municipios. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx#M>

Aquí los autores retoman y abundan sobre las conclusiones de una investigación fundacional de Nelson Arteaga Botello y Jimena Valdés Figueroa quienes por un lado analizaron directamente los expedientes de asesinatos de mujeres que fueron puestos a su disposición por la Procuraduría General del Estado y por otro lado fueron a entrevistar personalmente a diez feminicidas para recopilar, desde las cárceles donde se encuentran, su versión de los hechos¹⁷. La controvertida investigación, por las razones ya mencionadas, dibuja un panorama de frustración social y sexual por parte de los varones, simbólicamente castrados frente a los cambios en el papel de género de las mujeres en el contexto de la marginación urbana. La crueldad con la cual los cuerpos de las mujeres asesinadas son mutilados y arrojados en lugares públicos, expuestos y vulnerados, parecería expresar una “*objetificación radical, la necesidad de eliminar la capacidad de las mujeres de convertirse en sujetos*”, lo que Ileana Rodríguez ha conceptualizado en el contexto de Ciudad Juárez como “*sexualidad vejatoria*” o “*sexualidad del odio*”, provocando terror por la exhibición de los cadáveres, en un gesto absoluto de dominación¹⁸.

¿Qué hay detrás de todo esto? Otra vez la misma pregunta y otra vez posiblemente la misma respuesta. La renuncia de la autoridad a defender los

¹⁷ Arteaga Botello, Nelson (2010). Por eso la maté. Una aproximación sociocultural a la violencia contra las mujeres, México, D.F., p. 107-138 y Arteaga Botello, Nelson; Valdés Figueroa, Jimena (2010). Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas, en: Revista Mexicana de Sociología, 72 (1), p. 5-35.

¹⁸ Iliana Rodríguez, “El poder del acto: odio en su forma erótica”, 2009, citado en Manuel Amador Velázquez y Héctor Domínguez Ruvalcaba, Violencias y feminicidio en el Estado de México, en la antología Diálogos Interdisciplinarios sobre Violencia Sexual, Patricia Ravelo Blancas y Héctor Domínguez Ruvalcaba, coordinadores, CIESAS 2012.

derechos de cada uno sobre la ley de la dominación y del más fuerte. Frente a una comunidad silenciada, las autoridades en general, y las autoridades judiciales en particular, no son un recurso para las víctimas. Aquí se hace consenso entre los testimonios, las asociaciones y los análisis académicos: la impunidad que domina en los casos de violencia sexual e incluso feminicidios deja a las víctimas y sus familias en la más completa indefensión y funciona como un permiso dado para que se desate la violencia de género. En palabras de Amador y Domínguez: *“El Estado no es más que una extensión del poder patriarcal” (...)* *“la ausencia de denuncia nos confirma que entre los recursos contra la violencia con que cuenta esta comunidad las instituciones del Estado no están presentes”*.

Con emoción en la voz, el profesor Amador me cuenta una anécdota personal que según él ejemplifica más que cualquier discurso la actitud discriminadora de los agentes del Ministerio Público. Desapareció la hermana de una alumna suya, quien le pidió que acompañara a su madre para dar seguimiento al caso en el MP. La señora, indígena, hablaba español pero no le entendía a la tramitología judicial. La primera reacción de los agentes públicos fue de cuestionar la presencia del profesor e intentar hacerlo a un lado. No tenían ni un expediente armado, sólo una carpeta con el nombre y una foto de la niña. No habían investigado nada, asumían que la chica *“se había ido con el novio”*. Entre miedo y desconocimiento, las víctimas o sus familiares, mujeres pobres y de origen indígena, se encuentran vulnerables y sin capacidad de exigir sus derechos.

Esa manera de culpar a las víctimas es una constante en los testimonios sobre la relación con el MP. Por juntarse con quienes no debían, por tener tal novio o simplemente por trabajar tarde y andar de noche en las calles, parecería que las mujeres se merecen y se buscaron lo que les puede haber pasado. Una actitud producto de la cultura machista, que es compartida por la comunidad y sirve de justificación la ley del silencio y la no intervención.

¿Qué hay detrás de todo esto? Concluyen Amador y Domínguez: *“No sucedería esto si ese espacio público estuviera bajo el control de una ciudadanía ética, responsable de su obligación democrática de hacerse cargo del funcionamiento del Estado, tampoco si la estructura del Estado funcionara en concordancia con la Ley que lo sustenta. (...) Es urgente desarticular una cultura política que depende de las relaciones de clientelismo y cacicazgos que mantienen la hegemonía del lumpenmachismo sobre la base de un sistema de corrupción e impunidad”*.

Apartado 4: Testimonios

- Berenice, 17 años

Fue por mi casa, a mi me iban a secuestrar, me jalaron. Yo gritaba “suéltame”, me agarré de un poste, él estaba arriba. Al final me dijo, “te vamos a dejar ir por esta vez, te tenemos bien checadita” y fue así de “no manches”. En vez de irme a mi casa, llegué directamente aquí en la escuela, llegué llorando. Aquí me siento segura. Yo tardé en decirle a mis papás dos días, no sabía cómo decirlo. En el momento me sentí culpable pero...

Después de eso, ya los veía, en distintas partes, con distintas vestimentas, distintos carros. Ya no me decían nada pero sentir este miedo de que te están vigilando, ya no se va a poder salir libremente a las calles, siempre vas a estar así de que “ ¡ay! que no me vaya a pasar nada”. Luego me miran y empiezan a reírse y tu ves esa mirada y sabes que ellos son.

No los he denunciado porque no tengo las suficientes pruebas. Aparte como bien sabes, nos van a querer sacar dinero cosa que mis papás y yo no tenemos, van a estar haciendo preguntas y preguntas, “¿cómo sabes que eran ellos? ¿estas segura de que eran los mismos?” En vez de querer salvarte, te van a meter más miedo así que mejor no digo nada.

Y ya sabes en general es la típica, cuando violan a alguien es así “ella se lo buscó”... ¡Claro que no! Si usamos faldas o blusas escotadas no es que queremos una “violada”, claro que no. Se supone que estamos libres de expresarnos y así pero realmente no cada vez nos lo restringen con sus acciones. Y las autoridades están cómplices y meten miedo.

* * *

- **Tania, 17 años**

Mi tía tenía una sobrina que la robaron en la esquina de su casa. Y todos pasamos la noche buscándola y así. Y pus ya, la encontramos muerta, desgraciadamente.

Iba con su amigo y los cargaron los dos en una combi. Le dijeron al muchacho que les diera todo lo que traía y que se bajara, que se iban a llevar solamente a la muchacha. Y pues él hizo lo posible para que no pasara eso pero de todos modos lo dejaron. Pero él pudo reconocer a una de las personas que se llevaron a la chica entonces pasamos la noche buscándola y al otro día ya en la tarde el chico reconoció a uno de los que iban en la combi. Entonces les avisó a todos y acudieron con las autoridades. Tardaron dos días y bueno, sí encontraron a la muchacha pero la encontraron ya muerta en un casa de seguridad. Irónicamente si así se puede decir, esta casa de seguridad estaba a lado de una secundaria.

Ahí vemos que hay demasiado peligro porque, esta casa de seguridad estaba a lado de una escuela y en esta escuela hay niñas. Se puede decir que la autoridad hizo algo, agarraron a algunos de los responsable mas no al jefe para así decirlo. Pero pudieron sacar información de que hay muchísimas casas de seguridad todavía activas. Bueno, hicieron algo porque nosotros lo exigimos. Si no lo hubiéramos exigido o tal vez si hubiera sido una mujer que no conocíamos, no creo que se hubieran hecho cargo porque siento que no les interesa.

Nosotros vemos lo que está pasando y a pesar de que es el municipio supuestamente con más feminicidios y demás, la realidad sigue siendo la misma. Y no podemos decir mucho por el miedo que se nos mete, el miedo que tenemos de que al hablar digan “no, pues ellos hablaron y todos contra ellos”, por eso.

En lo personal a mi me duele cuando una misma mujer dice que lo provocó la chica o la víctima que igual es mujer, porque están haciendo menos a alguien de su mismo género y a mi me llega a molestar porque si eso piensan de otra persona que no conocen que piensan de ellas mismas, osea que nosotras provocamos, que nosotras somos las culpables... Nosotras no tenemos la culpa de que los hombres tengan a veces una mente media extraña, media rara, asesina psicópata...

* * *

Conclusiones: Mariposas negras

De vuelta a la prepa 128 General Francisco Villa. Hoy es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el profe Amador organizó uno de sus “*performance*”. Las chicas de su taller “Mujeres, arte y política” van a marchar en las calles de la colonia Hank González. Vienen vestidas según los arquetipos sociales que se imponen a las mujeres, los roles que se les obliga a jugar: ama de casa, quinceañera, secretaria, prostituta, enfermera, etc. Llevan también pancartas con las palabras que a menudo escuchan cuando se refiere a las mujeres: inútil, estúpida, zorra, perra, promiscua, güila, ramera, puta, tonta, golfa... El campo lexical es extraordinariamente amplio sobre el tema. Tania, una de las “voceras” del grupo, viene vestida de virgen morena. En su manta estrellada, color azul oscuro, casi negra, vienen imágenes recortadas de revistas, mujeres objetos también, semidesnudas y en posiciones lascivas. Hard-core soft porn. Otro eslabón más de la objetificación del cuerpo femenino.

Mientras se van preparando las chicas, me doy una vuelta alrededor de la Prepa. Nuevos edificios están saliendo de tierra, estructuras de hormigón y adobe que alumnos, profes y papás van construyendo poco a poco. Es la octava “Feria de las Sexualidades”. En lo que pronto será un sala de conferencias / teatro / multiuso, una profesora de la “*bola de compas*” del profesor Amador ha montado una representación de “Voces vaginales”. En la entrada colgaron unas almohadas y bolitas de peluche para representar la vulva y el clítoris femenino. Bastante gráfico. Entrar literalmente en un sexo femenino para acceder en el espacio lleno

de sillas robadas a los salones de clase, con sus mesitas grafitadas, "*Vampi ama a Angie*", "*Pedro te quiero mu-XXX-o*". En la pared cuelga una manta: "*Octava Feria de las Sexualidades. Calientes pero no chamuscados*". Empieza la obra. Me impresiona la libertad de tono de las alumnas-actrices. Con vestidos negros muy cortitos, hablan de masturbación, de primeras experiencias, de sexo con y sin amor, simulan orgasmos. Frente a sus compañeros de clase. Se me hace increíblemente atrevido y admirable de parte de ellas. La directora Leticia también participa y lee un texto sobre una anciana que redescubre tardíamente que tiene también una sexualidad. La joven audiencia está sorprendentemente atenta y respetuosa.

Llego la hora de salir a las calles. Vestido de negro, el profesor Amador carga el portavoz. Con sus pancartitas con palabras ofensivas y sus disfraces de mujeres sumisas, las alumnas del taller dan el paso, seguidas por sus compañeros. ¿Cuántos serán? ¿Ciento cincuenta? ¿Doscientos? Primero se amontonan sobre las banquetas casi inexistentes de la avenida pero luego se abren paso y agarran un carril. Empiezan a gritar: "*No más violencia, hacia las mujeres*", "*Con o sin ropa, mi cuerpo no se toca*", "*Con falda o pantalón, respétame cabrón*". Van muy rápido. Sorprendidas tal vez y entusiasmadas por su propio valor. Más que una manifestación es una marcha, una cabalgada en las calles de la colonia. Los peseros tienen que rebasar el grupo y protestan con pitazos. Algunos paseantes aplauden o critican.

Una vez le pregunté a Manuel dónde ponía el límite entre su responsabilidad de maestro y su papel de activista. Le costó trabajo responder, cómo cada vez que le hago preguntas que a mi me parecen evidentes pero que a él le sorprenden. Me dice que el trabajo que hace con sus alumnas no se puede quedar en los límites del salón de clase. Que si las logra empoderar, debe trascender hacia sus casas, hacia la colonia, hacia la comunidad. Si ellas van a decidir escoger un camino diferente, ir a la universidad, volverse profesionistas, cómo él lo ha escogido en algún momento de su vida, van a tener que afirmarse frente a sus papás, a sus hermanos. Si les pasa una desgracia y que deciden poner una denuncia, pelear por sus derechos, van a tener que enfrentarse a los policías, a los políticos, a los caciques, como él también lo ha hecho en su momento. Ese trabajo no se limita a los límites del salón de clase, la fuerza y el aprendizaje que han recibido en el taller, lo tienen que proyectar y se tienen que afianzar en la calle, hacia la comunidad. En el discurso que preparó para ese día, lo afirma claramente: *“Hemos salido a las calles una vez más porque son las calles donde gritamos y buscamos se escuchen nuestras voces. (...) Estamos aquí como un acto de compromiso social y educativo, porque tenemos que buscar las maneras para incidir”*.

Nos dirigimos hacia un campo deportivo donde dos semanas antes se encontró el cuerpo de una mujer violada y mutilada. Antes era un terreno baldío donde a menudo se tiraban cuerpos. Hicieron el deportivo y al excavar encontraron más cuerpos. Ahora ya está hecho el deportivo y se siguen tirando cuerpos. La idea del profe Amador fue que cada una de sus alumnas coloque una mariposa negra en

las rejas del deportivo. Funcionó muy bien visualmente, la imagen lograda era impresionante. Una a una se fueron pegando las mariposas negras, poéticamente cubriendo por completo las rejas metálicas del jardín.

“Utilizamos el arte para decir y disentir de los distintos rostros de la violencia (...) Mariposas negras, porque cada una de ellas representa la presencia de muchas mujeres que han sido víctimas de feminicidios y violencia por el hecho de ser mujeres. (...) Mariposas negras que recuerdan esas mujeres víctimas de feminicidios que no tuvieron acceso a la justicia por ser mujeres, por ser mujeres pobres y por ser mujeres de origen indígena. (...) Mariposas negras que representan la libertad, las alas que soñamos cuando soñamos el viento sobre nuestra piel. Mariposas negras para mover las conciencias, para agitar las ansias del grito (...) Mariposas negras como símbolo de presagio de urgencia de cambio”.

Tal vez éste es el aprendizaje más importante que trata de transmitir el profesor Manuel Amador. A pesar de todo, frente a la crueldad está la belleza. Contra la fatalidad está la esperanza evidente, inevitable de la juventud. Contra el sufrimiento está la poesía, verbal y visual, que dice más que las cifras, más que un mensaje indignado sobre el horror de las víctimas.

* * *

BIBLIOGRAFÍA

Entrevistas:

- **Manuel Amador Velázquez**, profesor de la Preparatoria 128 “General Francisco Villa, Ecatepec.
- **Leticia Fragosos Martínez**, directora de la Preparatoria 128 “General Francisco Villa, Ecatepec.
- **Miguel Arcos Álvaro**, profesor de la Preparatoria 128 “General Francisco Villa, Ecatepec.
- **María de la Luz Estrada**, directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio.
- **Nelson Arteaga Botello**, Profesor-investigador, FLACSO.
- **Alumnas del taller “Mujeres, arte y política”** Preparatoria 128 “General Francisco Villa, Ecatepec.

Principales fuentes:

- Helena Centmayer, Oscar del Valle Dávila, Lucía Gabriel y Jana Vasileva, Proyecto de investigación “Violencia de Género y feminicidios en el estado de México”, Philipps-Universität Marburg, 2014
- Manuel Amador Velázquez y Héctor Domínguez Ruvalcaba, Violencias y feminicidio en el Estado de México, en la antología Diálogos

Interdisciplinarios sobre Violencia Sexual, Patricia Ravelo Blancas y Héctor Domínguez Ruvalcaba, coordinadores, CIESAS 2012

- Programa ESPIRAL “Feminicidio en el Valle de México”, Canal Once, 03/07/2013 <https://www.youtube.com/watch?v=4savGkF63r4>

Fuentes adicionales:

- Marcela Turati, PROCESO, 05/09/2012, “Edomex: el paraíso de las violaciones”, <http://www.proceso.com.mx/?p=319017>
- INMUJERES Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009.
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/00_femicidMx1985-2009.pdf
- INMUJERES Algunos elementos para un diagnóstico del feminicidio en el estado de Estado de México. <http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/49-notas-destacadas/532-feminicidio-en-mexico-aproximaciones-tendencias-y-cambios-1985-2009>
- Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (2010). Una Mirada al Feminicidio en México 2009-2010 http://www.boell-latinoamerica.org/downloads/Informe_2009-2010.pdf

- Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (2013). Órdenes de Protección en México, Mujeres Víctimas de Violencia y Falta de Acceso a la Justicia.
http://www.catolicasmexico.org/ns/publicaciones/otras/doc_details/187-ordenes-de-proteccion-en-mexico.html

- INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011, Panorama de Violencia contra las Mujeres en México, INDIREH 2011
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf

- INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). México en Cifras. Información Nacional, por Entidad Federativa y Municipios.
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx#M>

- Diana Sandoval Solís, 2010, “Comercio informal en Ecatepec”.
<http://revistaprogreso-2010.blogspot.mx/2010/07/comercio-informal-en-ecatepec.html>

- CONEVAL - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2012). Informe de Pobreza en México 2010: el país, sus estados y sus municipios.
<http://web.coneval.gob.mx/InformesPublicaciones/Paginas/Publicaciones-sobre-Medicion-de-la-pobreza.aspx>

- Arteaga Botello, Nelson (2010). Por eso la maté. Una aproximación sociocultural a la violencia contra las mujeres, México, D.F., p. 107-138
- Arteaga Botello, Nelson; Valdés Figueroa, Jimena (2010). Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas, en: Revista Mexicana de Sociología, 72 (1), p. 5-35.
- Consultoría para la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2009). *Feminicidio*.
<http://www.feminicidio.net/images/documentacion/PatsiliToledo/feminicidio.pdf>
- Estudio Nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres. (2012).
<http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/103/1/images/1PresentacionResultadosEstudioNacionalsobrelasFuentesOrigenes.pdf>
- Código Penal del Estado de México.
<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/cod/vig/codvig006.pdf>
- ONU-Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres, México LXI Legislatura, Cámara de Diputados (2011). Feminicidio en México. Aproximación,

Tendencias y Cambios. 1985-2009,

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/00_femicMx1985-2009.pdf

- ONU-Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres, México LXI Legislatura, Cámara de Diputados (2011). Un Análisis de las Defunciones Femeninas con Presunción de Homicidio en las Entidades Federativas. Algunos Elementos Para el Diagnóstico del Femicidio en el Estado de México.
<http://www.unifemweb.org.mx/documents/actividades/femicidios/femicMx1985-2009.pdf>